

**POSTULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL  
EMPRESA SALVAVIDAS EN MOTO – MISIONAL**



**CONSORCIO EXPRESS S.A.S**

|                            |  |                           |                                      |                     |              |
|----------------------------|--|---------------------------|--------------------------------------|---------------------|--------------|
| <b>NIT</b>                 | 900365740  | <b>TELÉFONO</b>           | +57 (1) 7431824                      |                     |              |
| <b>DIRECCIÓN</b>           | Calle 32 sur # 3C 08   | <b>CORREO</b>             | benjamin.arevalo@consorcioexpress.co |                     |              |
| <b>NOMBRE DE CONTACTO</b>  | BENJAMIN AREVALO MURCIA  | <b>CARGO</b>              | Coordinador seguridad operacional    |                     |              |
| <b>MISIÓN</b>              | La Misión de Consorcio Express S.A.S es cumplir los contratos de concesión 008 y 009 sirviendo y satisfaciendo las partes interesadas, construyendo una empresa social y familiarmente responsable, generando rentabilidad y sostenibilidad. |                           |                                      |                     |              |
| <b>VISIÓN</b>              | Nuestra visión para el 2023 es ser el mejor operador de buses del sistema de transporte público de Bogotá, apoyando el desarrollo de nuestros colaboradores y sus familias.  |                           |                                      |                     |              |
| <b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b> | Transporte de Pasajeros  |                           |                                      |                     |              |
| <b>NÚMERO DE EMPLEADOS</b> | 6496   | <b>LUGAR DE OPERACIÓN</b> | Bogotá D, C                          |                     |              |
| <b>TIPO DE TRANSPORTE</b>  | <b>CARGA</b>   | <b>PASAJEROS</b>          | <b>ESPECIAL</b>                      | <b>MOTOCICLETAS</b> | <b>TAXIS</b> |
|                            | ( )  | ( )                       | ( )                                  | ( X )               | ( )          |
| <b>TIPO DE VEHÍCULOS</b>   | Motocicletas   |                           | <b>CANTIDAD</b>                      | 35                  |              |
|                            |  |                           |                                      |                     |              |

**PILAR IMPLEMENTADO**

Marque con una (X) el Pilar y la Temática en la que se está implementando

|  |   |     |  |   |   |
|--|---|-----|--|---|---|
| <b>(X)<br/>FORTALECIMIENTO DE LA<br/>GESTIÓN</b> | Comité de seguridad vial reuniones de gestión |     | <b>(X)<br/>COMPORTAMIENTO<br/>O HUMANO</b> | Campañas  | x |
|  | Políticas de seguridad vial                   | x   |  | Estrategias de formación y divulgación para la seguridad vial | x |
|  | Identificación de peligros                    |     |  | Cualificación y selección de conductores                      | x |
|  | Gestión del riesgo                            |     |  | Eco-conducción  | x |
|  | Otra:   |     |  | Fatiga de conductores   |   |
| <b>(X)<br/>VEHÍCULOS SEGUROS</b>                 | Tecnologías de seguridad vial para vehículos  | SAP |  | Distracción de conductores                                    | x |

#NosMovemosSeguros

**POSTULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL  
EMPRESA SALVAVIDAS EN MOTO – MISIONAL**

|   |  |  |   |   |   |
|---|--|--|---|---|---|
|   | Programas de mantenimiento o e inspección de vehículos   |  |   | Uso de tecnologías de seguimiento a conductores y vehículos |   |
|   | Otra:  |  |   | Otra:   |   |
| <b>(X)<br/>ATENCIÓN A VÍCTIMAS</b>  | Investigación de accidentes                              |  | <b>(X)<br/>INFRAESTRUCTURA Y ENTORNO SEGURO</b> | Infraestructura segura de estacionamiento                   |   |
|   | Procedimientos y protocolos para la atención de víctimas |  |   | Rutogramas y rutas críticas                                 | X |
|   | Seguimiento de víctimas a mediano y largo plazo          |  |   | Gestión y programación de viajes                            |   |
|   | Otra:  |  |   | Otra:   |   |
| <b>( )<br/>VALORES AGREGADOS</b>  |  |  |   |   |   |
| <b>TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN (meses)</b>   |  |  |   | <b>FECHA DE INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN</b>                 |   |
| 12 meses  |  |  |   |   |   |
| <b>ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN</b>  |  |  |   |   |   |
| Capacitación y formación  |  |  |   |   |   |
| <b>ORIGEN DE LA BUENA PRÁCTICA</b>  |  |  |   |   |   |
| El origen de nuestra BP hace referencia al cambio que hemos iniciado en nuestra organización, con el objetivo de crear conciencia social, motivando a todo el personal para que valore aún más su labor y donde cada uno de nuestros colaboradores se dé cuenta que su actividad es fundamental para la sociedad y por lo tanto debe realizarla con Seguridad, respeto y responsabilidad.   |  |  |   |   |   |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA</b>   |  |  |   |   |   |
| <p><b>Fortalecimiento de la gestión:</b> (revisión y actualización del PESV, rige a partir del 1 de enero de 2022)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización dentro de la compañía (publicación en gaceta informativa), canales de comunicación en cada patio (WhatsApp, correos), publicación en centros de operaciones.</li> </ul> <p><b>Comportamiento Humano:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se está realizando un estudio de riesgo y cansancio para determinar cuál es la relación de esto con la conducción. En septiembre se termina de tomar la información y poder obtener los resultados.</li> <li>Campañas: Respeto por normas, campañas de comportamiento vial se hacen para todos los conductores de la compañía incluyendo motorizados.</li> <li>Invitación al uso de los EPP</li> <li>Estrategias de formación y divulgación: La comunicación es por medio de celular corporativo asignado por la compañía.</li> <li>Comunicaciones es el área encargada de realizar la socialización de toda la información dentro de la compañía.</li> </ul> |  |  |   |   |   |

➔ #NosMovemosSeguros ➔

## POSTULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL EMPRESA SALVAVIDAS EN MOTO – MISIONAL

- Cualificación y selección de conductores: Debe tener licencia de conducción mayor a 2 años, experiencia en conducción de motocicletas como preferencia haber trabajado en interventoría en TMSA como auxiliares motorizados, en educación ser técnicos o tecnólogos en el SENA.
- Después de haber cumplido con todos los requisitos anteriormente mencionados deben pasar una prueba test drive, para identificar el conocimiento e idoneidad en la conducción de motocicleta.
- Cuando ya es seleccionado y contratado debe realizar una capacitación de Inducción en el cargo de 5 módulos de 40 horas.
  1. Relaciones Humanas
  2. Manual Operaciones
  3. Primeros Auxilios
  4. Manejo Preventivo Eco- conducción
  5. Conducción Vehículo
- Cada año los conductores deben realizar una actualización de la capacitación en los mismos módulos de 40 horas.
- **Se adjunta Presentación Capacitación a motociclistas.**
- **Se adjunta perfil del Cargo Recomotos.**

### Vehículos seguros:

- SAP

### Infraestructura segura:

- Se realiza seguimiento a las rutas externas, sobre riesgos de fallas en la malla vial que puedan generar accidentes de Tránsito las cuales se reportan al ente gestor, quien gestiona ante los entes gubernamentales.
- **Se adjuntan fotos de reportes**

### Atención a Víctimas:

- Por protocolo, al momento de tener un siniestro, deben avisar a su jefe inmediato para activar mecanismos de atención y se hace el seguimiento
- Documento transversal de la compañía. En la inducción al cargo se les da la información.
- Formato de accidentes e incidentes
- PQRS de mala conducción

### DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Buscando poder llegar más a nuestros conductores con los temas de seguridad en la Conducción segura se generó el Plan de actualización anual (PAD) para nuestro personal motorizado, donde su objetivo principal es trabajar en buenos hábitos de conducta en las vías, Logrando disminuir las sanciones impartidas por la autoridad de Tránsito y la disminución de accidentes viales por faltas a las normas y respeto por los demás actores viales.

### BENEFICIOS OBTENIDOS

|                                    |  |          |
|------------------------------------|--|----------|
| <b>CIFRAS DE SINIESTROS VIALES</b> | <b>(1) Número de siniestros viales reportados en el período de implementación de la Buena Práctica (BP)</b><br>(Acumulado de 6 meses posteriores a la implementación de la BP) | <b>3</b> |
|                                    | <b>(2) Número de siniestros viales reportados antes de la implementación de la Buena Práctica (BP)</b>   | <b>6</b> |


#NosMovemosSeguros

**POSTULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL  
EMPRESA SALVAVIDAS EN MOTO – MISIONAL**

|   |   |               |  |
|---|---|---------------|--|
|   | (Acumulado de 6 meses previos a la implementación de la BP)   |               |  |
|   | <b>REDUCCIÓN DE SINIESTRALIDAD</b><br>$\frac{(2)-(1)}{(2)} * 100\%$   | 50%           | <b>Explique:</b> Con la implementación de la BP se redujo los accidentes viales en 50%   |
| <b>COSTO</b>  | <b>(3) Inversión en la Buena Práctica (BP)</b>  | \$ 3.266.000  |  |
|   | <b>(4) Inversión en seguridad vial anual</b>  | \$ 39.192.000 |  |
|   | <b>INVERSIÓN DE LA BP:</b> $\frac{(3)}{(4)} * 100\%$  | 8%            | <b>Explique:</b> Se tiene contratado un instructor para que dicte todos los temas de capacitación en seguridad vial y dentro de esto está el PAD de motociclistas. |
| <b>IMPACTO</b>  | <b>(5) Número de personal cubierto con la Buena Práctica (BP)</b>   |               | 35   |
|   | <b>(6) Número de personal expuesto</b><br>(Entiéndase como personal expuesto, la población a la que va dirigida la buena práctica Ej: Conductores, Personal administrativo, etc.) |               | 35   |
|   | <b>IMPACTO DE LA BUENA PRÁCTICA:</b><br>$\frac{(5)}{(6)} * 100\%$   | 100%          | <b>Explique:</b> Todo el personal motorizado debe cumplir con las horas de capacitación anual  |
| <b>OTROS</b>  |   |               | <b>Explique:</b>   |
| <b>INCONVENIENTES Y OBSTÁCULOS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN</b>  |   |               |  |
| El llegar a concientizar a los conductores de motos del beneficio que las capacitaciones les brindan en los temas de seguridad vial y el cuidado a ellos mismos y los demás actores viales, salvando vidas humanas. |   |               |  |
| <b>CLAVES PARA EL ÉXITO DE LA BUENA PRÁCTICA EN SEGURIDAD VIAL</b>  |   |               |  |
| Contar con un personal motorizado calificado desempeñando actividades para la compañía, que no generen riesgo a la vida de ellos y los demás actores viales.  |   |               |  |
| <b>REPLICABILIDAD DE LA BUENA PRÁCTICA EN SEGURIDAD VIAL</b>  |   |               |  |
| Generar un plan de capacitación general y con énfasis en seguridad vial al ingreso a la compañía del personal que va a realizar viajes en misión y realizar un plan de actualización de la capacitación anual       |   |               |  |
| <b>EVIDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA</b>  |   |               |  |
| Se adjunta presentación del temario de la capacitación anual que se brinda a nuestro personal motorizado  |   |               |  |

#NosMovemosSeguros

**POSTULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL  
EMPRESA SALVAVIDAS EN MOTO – MISIONAL**

|  <b>EMPRESA SALVAVIDAS EN MOTO</b><br><b>POSTULACIÓN DE VALORES AGREGADOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA EN LAS VÍAS PARA MOTOCICLISTAS</b> |  |   |   |
|---|--|---|---|
| <b>ASPECTO</b>  | <b>CRITERIO</b>  | <b>POSTULADO</b><br>Marque con una (X) el valor agregado a postular | <b>DESCRIPCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN</b><br>Recuerde adjuntar evidencia de cada ítem postulado   |
| <b>ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP</b>   | La organización apoya monetariamente la entrega y/o reposición de los EPP's (casco, chaqueta, pantalón, o traje antifricción, guantes, botas, incluye elementos reflectivos, coderas, rodilleras, pechera). <ul style="list-style-type: none"> <li>● Casco: Resolución 1080 de 2019.</li> <li>● Chaqueta y Pantalones: Norma EN-13595./ EN-1621.</li> <li>● Guantes: EN-13594.</li> <li>● Rodilleras y espinilleras: EN-1621.</li> <li>● Botas: EN 13634.</li> <li>● Protector de pecho: EN-1621.</li> </ul> |   | Dotan al motorizado con botas caña alta, pantalón y chaqueta antifricción. 1 anualmente (en seguimiento actualmente para evaluar la necesidad de reposición de dotación de acuerdo al tiempo) |
|   | La organización verifica la calidad de los EPP's (casco, chaqueta, pantalón, o traje antifricción, guantes, botas, incluye elementos reflectivos, coderas, rodilleras, pechera).   |   | Hacen revisión de los cascos para asegurarse que cumplan con la norma. El supervisor debe garantizar que su personal tenga sus elementos de EPP bajo la norma. (REPORTAR EVIDENCIAS)          |
| <b>FACTOR HUMANO</b>  | La organización tiene definido el perfil de motociclista cualificado que requiere para sus actividades y les realiza pruebas prácticas y teóricas (seguridad vial, conocimiento de la señalización vertical, demarcación, dispositivos de control de tráfico), tanto en el proceso de selección, como de forma periódica durante la operación.   |   | Revisión de comparendos, se revisa el perfil para el cargo (habilidades técnicas y conocimiento, experiencia previa en empresas del sistema) y se hacen pruebas y test drive para el ingreso. |
|   | La organización cuenta con un plan de refuerzo mediante el cual capacita a los motociclistas que desea vincular, previo al inicio de la operación, si el motociclista presenta deficiencias en conocimientos y habilidades relacionadas con la conducción segura.  |   | Proceso de inducción corporativa<br>Proceso de inducción al cargo por módulos y horas de capacitación puntuales.  |

➔ #NosMovemosSeguros ➔

**POSTULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL  
EMPRESA SALVAVIDAS EN MOTO – MISIONAL**

|                       |  |  |  |
|-----------------------|--|--|--|
|                       |  |  | Plan padrino con un motorizado antiguo   |
| <b>COMUNICACIÓN</b>   | La organización utiliza diferentes medios de comunicación con su personal motorizado (cartelera, correo electrónico, anuncios de altavoz, charlas preoperacionales, etc.) para promover y/o recordar tips de conducción segura, normatividad y eco conducción. |  | Para los operadores de buses se hacen campañas puntuales.<br>Para motorizados se socializan campañas de prevención vía WhatsApp (adjuntar evidencias)  |
| <b>CAPACITACIÓN</b>   | La organización incluye capacitación en nuevos temas para actualizar a los conductores tales como: eco-conducción, nuevas tecnologías, fatiga y se evalúa o retroalimenta el conocimiento adquirido.   |  | PAD (Plan anual de desarrollo) Plan de capacitación para cada personal asociado a las funciones del cargo o área de la compañía.<br>Motorizados: 40 horas, relaciones humanas, manual de operaciones, conocimiento del vehículo, manejo del vehículo, atención a población vulnerable, atención a contingencias (primeros auxilios), |
|                       | La organización ha asistido a los cursos teórico-prácticos en conducción gratuitos para motociclistas ofertados por la Secretaría Distrital de Movilidad.  |  |  |
| <b>MOTO SEGURA</b>    | La organización verifica que el reporte de los motorizados sobre el estado diario de su motocicleta sea real y define tiempos oportunos para la solución de las novedades evidenciadas.  |  | Formato preestablecido de chequeo (adjuntar)   |
|                       | La organización verifica la calidad e idoneidad de los talleres que realizan los mantenimientos y reparación de las motocicletas   |  | Los motorizados acuden a su taller de confianza. No se les obliga a acudir a los concesionarios  |
|                       | La organización incentiva la adquisición de vehículos que incluyan nuevas tecnologías amigables con el ambiente (motos eléctricas) y seguras ( frenos ABS, frenos de disco en ambas ruedas, luz automática, cilindraje a partir de 125 hasta 163 c.c.).        |  |  |
| <b>VIAJES SEGUROS</b> | La organización en sus recorridos actualiza de manera frecuente los puntos críticos a través del reporte de los motorizados. Los nuevos motorizados realizan el primer recorrido con el acompañamiento de otro motorizado que cuenta con mayor experiencia.    |  | Grupos de whatsapp de reporte de fallas de malla vial (el reporte lo genera TMSA).   |
|                       | Se realiza monitoreo de los viajes (velocidad, frenadas y aceleradas bruscas, etc.).   |  |  |
|                       | La organización establece tiempos libres y seguros para el desarrollo de las actividades misionales.   |  | Se monitorea por ubicación en tiempo real por Whatsapp más no se presiona con tiempo, ya que corresponde a una presión en la llegada. (itinerarios y jornadas laborales como evidencia)  |

#NosMovemosSeguros

**POSTULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL  
EMPRESA SALVAVIDAS EN MOTO – MISIONAL**

|                             |  |  |   |
|-----------------------------|--|--|---|
|                             | Se realiza una valoración física, mental y motora antes de reiniciar labores en el cargo.  |  | Pasa por medicina laboral para que el médico evalúa el tiempo de incapacidad (procedimiento de salud y seguridad en el trabajo) |
| <b>ATENCIÓN POST-EVENTO</b> | La organización realiza acompañamiento posterior a los lesionados en el siniestro vial (describir el tipo de acompañamiento si lo realiza). Además, para la atención, apoyo y seguimiento de siniestros viales la organización cuenta con una persona capacitada.    |  | Verificar con el área de seguridad y salud en el trabajo el procedimiento y enviar evidencia                                    |
|                             | La organización genera un informe de incidentes y siniestros, el cual es socializado con todo el personal de motorizados con el objetivo de implementar un plan de mejoramiento a partir de las lecciones aprendidas.  |  |   |
|                             | Los colaboradores han realizado el curso de “Primer respondiente”  |  |   |
|                             |  |  |   |
| <b>ENFOQUE DE GÉNERO</b>    | La organización tiene una política específica de vinculación de mujeres con el objetivo de reducir sus cifras de siniestralidad  |  |   |
|                             | Incluye en las capacitaciones temáticas relacionadas con seguridad vial y género, que aborden aspectos como la diferencia en siniestros entre hombres y mujeres motociclistas, comportamientos de riesgo asumidos por género, y violencia de género en la conducción |  |   |
|                             | La organización empodera y promueve el liderazgo de la mujer motociclista en lo que respecta al desarrollo e implementación de sus políticas de movilidad segura   |  |   |

#NosMovemosSeguros